



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
SAN LUIS POTOSÍ

## “2017, un siglo de las constituciones”

### Comisión de Derechos Humanos, Equidad y Género.

**Procedimiento para la designación de la persona titular de la Presidencia, y de las personas que integrarán el Consejo, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado, para el periodo comprendido del uno de abril de 2017 al 31 de marzo de 2021.**

Enero 30, 2017.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 30, fracción IV de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí, así como en la Base Séptima de la **Convocatoria Pública que rige el procedimiento para la designación de la persona titular de la Presidencia, y de las personas que integrarán el Consejo, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado, para el periodo comprendido del uno de abril de 2017 al 31 de marzo de 2021**, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado “Plan de San Luis”, se hace del conocimiento público, los **nombres de las personas aspirantes que son elegibles a la presidencia** de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí:

1. Alberto Leija López
2. Gonzalo Andrade Reyes
3. Luz María Baldazo Castellanos
4. Hugo Armando Pérez Aguilar
5. Rubén Delgado Rodríguez
6. Ricardo Humberto Preciado Jiménez
7. Ignacio Rafael Acosta Díaz de León
8. Francisco Iram Atala Dewey
9. David Tristán Gómez
10. Alma Irene Nava Bello
11. Maribel Zúñiga Martínez
12. Jorge Andrés López Espinosa
13. Silvia del Carmen Martínez Méndez
14. Manuel Alejandro Galván Arroyo
15. Carlos Alejandro Hernández Rivera

Así lo acordaron por unanimidad de votos las diputadas integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad y Género, diputada Dulcelina Sánchez De Lira, Presidenta; diputada Josefina Salazar Báez, Vicepresidenta, diputada Martha Orta Rodríguez, Secretaria; San Luis Potosí, S.L.P., a los diez días del mes de febrero de 2017. Conste. Rúbricas.